

CPIA

Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito 27 de mayo de 2009

Doctora
Patricia Páez
HIDROPASTAZA S.A.
Presente.-

Por medio de la presente hago la entrega de 3 (tres) Informe de Comisario de HIDROPASTAZA S.A. correspondiente al 31 de Diciembre del 2008.

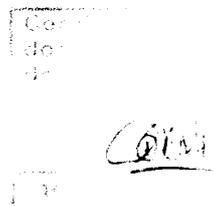
Por su gentil atención a la misma anticipo mi más sincero agradecimiento.

Cordialmente.

~~C.P.A. Paúl Alejandro Álvarez Molina~~
FNCE No. 29.524
SC-RNAE-411

HIDROPASTAZA S.A.
RECIBIDO

POR: PATRICIA C
FECHA: 28/MAY/09
HORA: 12H01



CPA

Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

HIDROPASTAZA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
ANTECEDENTES	2
OBJETIVO Y OBLIGACIONES DEL COMISARIO	2
DESARROLLO Y CONTENIDO	3 - 4
OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4 - 5
ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN	4 - 5
ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS	4 - 5
REVISION DE IMPUESTOS	4 - 5
INFORME SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS	4 - 5
JUICIOS PENDIENTES	5
OPINION SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN	6 - 7
ANEXOS BALANCES	8 - 13



HIDROPASTAZA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

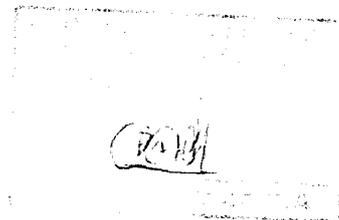
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

1. NOMBRAMIENTO

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 231, numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999; con fecha 28 de febrero del 2009, fui contratado para que efectúe el Informe de Comisario de **Hidropastaza S.A.**, por el ejercicio económico 2008. Pongo a consideración de la Vicepresidencia Ejecutiva y de los Accionistas de **Hidropastaza S.A.**, el presente informe correspondiente al período económico señalado.

2. OBLIGACIONES DEL COMISARIO

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control.
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa.
- C. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si estos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios:
 - D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.
 - D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.
 - D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.
 - D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
 - D.5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso.
 - D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.
 - D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.
 - D.8. Pedir Informes a los administradores.
 - D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
 - D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.
 - D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.





Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

3. CONTENIDO

A. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y de Órganos de Control.

He aplicado procedimientos de revisión permitidos, para verificar el cumplimiento de resoluciones vigentes, por parte de los Administradores de **Hidropastaza S.A.** De mi examen concluyo de manera general que, los Administradores han implementado en su mayor parte las resoluciones emitidas durante el ejercicio 2008.

A continuación se incluye información de orden particular.

• DISPOSICIONES LEGALES

La Empresa está sujeta a la Ley de Compañías, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y su Reglamento de Aplicación y a las leyes que regulan las actividades del sector eléctrico como la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE) y sus reformas, el Reglamento sustitutivo del Reglamento General de la Ley del Régimen del Sector Eléctrico y sus Reformas, el Reglamento de Tarifas y sus Reformas, Regulaciones emitidas por el CONELEC, entre otras leyes y disposiciones legales.

• LIBROS SOCIALES

Los libros sociales de **Hidropastaza S.A.** se encuentran debidamente legalizados y reflejan los valores referentes a la propiedad y valor del capital social al 31 de diciembre del 2008, el mismo que se encuentra conformado por aportaciones del Fondo de Solidaridad por US \$ 131.479.000 que equivale al 100% de las acciones

Durante el período económico 2008 los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Secretaría General de **Hidropastaza S.A.**

• RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico 2008 se ha reunido en nueve ocasiones, en las que se adoptaron treinta resoluciones. La Administración de la Empresa ha dado cumplimiento a todas ellas, que representan el 100%, situación que se considera satisfactoria.



Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

- **RESOLUCIONES DE DIRECTORIO**

Durante el año 2008, los Miembros del Directorio se han reunido en veinte y tres ocasiones, en las que se emitieron ochenta y cinco Resoluciones, de las cuales, la Administración ha dado cumplimiento a 90%, es decir que el 10% del total de Resoluciones emitidas; se han cumplido parcialmente, y otras están en proceso de cumplimiento.

- **RECOMENDACIONES DEL INFORME DE COMISARIO**

Para el año 2007 el anterior Comisario no emitió ninguna recomendación.

- **INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**

El auditor externo del ejercicio 2007, emitió su Informe Confidencial para la Administración, cuyas recomendaciones se han cumplido en un 100%.

B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa

De la evaluación efectuada a los procedimientos de control interno aplicados por la Empresa, en forma general concluyo que se han diseñado controles internos específicos para cada área de la Compañía a pesar de la existencia de debilidades en algunas de ellas, consideramos que los procedimientos de control adoptados son aceptables, tomados en conjunto.

C. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si estos se han elaborado de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

1. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He efectuado un análisis de las cifras presentadas en el Estado de Situación General de **Hidropastaza S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, y de los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios del Patrimonio y de Flujo del Efectivo, así como la correspondencia con las cifras registradas en los libros contables en el año terminado a esa fecha.

En mi opinión, las cifras consignadas en los estados financieros de **Hidropastaza S.A.**, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de los administradores y la mía es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Arts. 279 y 289.



Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

Las políticas, normas y prácticas contables de **Hidropastaza S.A.**, son establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, los registros contables fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de **Hidropastaza S.A.**, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

Mi trabajo fue efectuado de acuerdo con normas de revisión generalmente aplicadas y se basa en las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo de los Comisarios.

Del análisis realizado informo lo siguiente:

2. JUICIOS PENDIENTES

De acuerdo al listado de juicios en trámite presentado por el Asesor Legal hasta diciembre del 2008 tenemos:

- ✓ Indagación previa por delito de Peculado No. 203-2008 en Baños
- ✓ Reclamo Administrativo por siniestro ocurrido en la Póliza de construcción a SUL AMERICA por el monto de US \$ 90.000.000

D. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 REFERENTE A LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS.

- Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

Se han emitido dos garantías por parte de los administradores.

- ✓ Póliza emitida por Seguros Sucre S.A. No. 22-18484 por la cantidad de US\$ 1.500.000, que garantiza el cumplimiento del plazo de constitución BY-PASS entre la Central Hidroeléctrica Agoyán y la Central Hidroeléctrica San Francisco.
- ✓ Póliza emitida por Seguro Sucre S.A. No. 22-18486 por la cantidad de US \$ 906.344,61 que garantiza el cumplimiento de las obligaciones emanadas del Contrato de Concesión para Generación de energía Eléctrica a la Central Hidroeléctrica San Francisco

Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.



Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

De acuerdo a las políticas contables internas de **Hidropastaza S.A.**, se ha preparado ESTADOS FINANCIEROS mensuales, durante el ejercicio 2008 en los que se incluye el balance de comprobación.

Los Estados Financieros son preparados al final del período, conjuntamente con sus respectivos anexos, la Empresa ha estructurado sus métodos de contabilidad, registros y libros contables de acuerdo a principios de general aceptación; los cuales están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa y los estados de caja y cartera.

El trabajo no pudo realizarse, ya que fui contratado con fecha 28 de Febrero 2009

- Convocar a Junta de Accionistas sí fuera del caso.

Se determina que si se ha convocado a Junta de Accionistas.

- Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.

En proceso

- Asistir con voz informativa a las Juntas.
- Fui contratado posteriormente, Febrero 2009
- Pedir Informes a los administradores.

Todos los informes solicitados a diferentes Direcciones estuvieron concluidos en la fecha de mi visita a la Compañía.

- Proponer la remoción de los administradores motivadamente.

No existe fundamento para tal propuesta.

- Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.

No existe razón o fundamento para esto.

- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Empresa.

En cumplimiento.

CPA

Paúl A. Álvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

4. OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Obtuve de los administradores la información, documentos y registros requeridos para el análisis de los estados financieros de **Hidropastaza S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2008.

La colaboración prestada por los señores Directivos, Funcionarios y Trabajadores de **Hidropastaza S.A.**, ha sido satisfactoria, permitiendo el cumplimiento de mi función como Comisario, razón por la que expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



C.P.A. Paúl A. Álvarez Molina
FNCE No. 29.524
SC-RNAE-411



5. ANEXOS

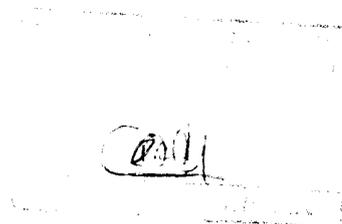
HIDROPASTAZA S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

CODIGO	NOMBRE	SUBPARCIAL	PARCIAL	TOTAL
1	1. ACTIVO			<u>584.364.689,12</u>
10	CORRIENTE		15.943.574,73	
102	BANCOS		5.368.977,43	
102.01	BANCOS	5.368.977,43		
105	FONDOS ROTATIVOS		250,00	
105.02	FONDOS ROTATIVOS OTROS	250,00		
106	INVERSIONES TEMPORALES DE CAJA		10.574.347,30	
106.01	INVERSIONES TEMPORALES DE CAJA	1.959.000,00		
106.02	INVERSIONES TEMPORALES DE CAJA (FIDEICOMISOS)	2.577.279,25		
106.03	INVERSIONES TEMPORALES	3.434.068,05		
106.04	INVERSIONES TEMPORALES FIDEICOMISO SECO NUM UNO	2.604.000,00		
11	DOCUMENTOS POR COBRAR		6.381.400,62	
112	CUENTAS POR COBRAR AGENTES MEM		5.961.095,96	
112.01	CLIENTES CONTRATOS DISTRIBUIDORAS	4.921.932,56		
112.02	CLIENTES OCASIONAL DISTRIBUIDORAS	1.020.853,38		
112.03	CLIENTES OCASIONAL GRANDES CONSUMIDORES	11.397,53		
112.04	CLIENTES OCASIONAL GENERADORAS	6.912,49		


 (Faint stamp and signature)

113	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	479.915,62
113.01	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	479.915,62
114	PROVISION ACUMULADA PARA CTAS INCOBRABLES	-59.610,96
114.01	PROVISION ACUMULADA PARA CTAS INCOBRABLES	-59.610,96
14	BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	354.057.444,41
141	BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	353.978.164,96
141.1	NO DEPRECIABLES	283.374,56
141.11	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	34.446,62
141.12	OBRAS HIDRAULICAS	243.196.958,14
141.13	INSTALACIONES HIDROMECHANICAS	11.663.470,29
141.14	INSTALACIONES MECANICAS	30.468.657,92
141.15	INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS	67.456.636,78
141.17	OTROS ACTIVOS ETAPA PREOPERACIONAL	383.297,88
141.92	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	25.316,79
141.93	EQUIPOS DE TRANSPORTE	204.410,10
141.94	HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TALLER Y G	4.798,38
141.95	EQUIPOS DE LABORATORIO E INGENIERIA	24.112,10
141.96	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	58.590,79
141.97	EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	124.978,10
141.98	EQUIPOS DE COMPUTACION	49.116,51
147	OBRAS DE CONSTRUCCION DE BIENES E INSTALACIONES	79.279,45
147.01	OBRAS CIVILES EN CONSTRUCCION	79.279,45
15	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	-36.750.849,14
151	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	-36.750.849,14
151.12	OBRAS HIDRAULICAS	-19.253.092,49





Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

151.13	INSTALACIONES HIDROMECANICAS	-1.846.716,20	
151.14	INSTALACIONES MECANICAS	-4.824.204,32	
151.15	INSTALACIONES ELECTROMECANICAS	-10.680.634,02	
151.17	OTROS ACTIVOS ETAPA PREOPERACIONAL	-83.191,05	
151.92	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	-1.336,74	
151.93	EQUIPOS DE TRANSPORTE	-34.591,87	
151.94	HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TALLER Y G	-598,57	
151.95	EQUIPOS DE LABORATORIO E INGENIERIA	-762,90	
151.96	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	-14.577,93	
151.97	EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	-1.690,25	
151.98	EQUIPOS DE COMPUTACION	-9.297,24	
151.99	SOFTWARE FINANCIERO	-155,56	
16	ACTIVO NO CORRIENTE		4.935.658,26
161	OBLIGACIONES POR COBRAR A LARGO PLAZO		4.934.542,26
161.01	OBLIGACIONES POR COBRAR A LARGO PLAZO	4.934.542,26	
169	GARANTIAS		1.116,00
169.01	DEPOSITOS EN GARANTIA	1.116,00	
18	ACTIVOS DIFERIDOS		239.797.460,24
182	PAGOS ANTICIPADOS		559.868,20
182.01	PAGOS ANTICIPADOS	559.868,20	
184	CTAS POR LIQUIDAR		1.652.470,91
184.01	CUENTAS POR LIQUIDAR	1.652.470,91	
187	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DIFERIDOS		-7.237.278,44
187.01	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DIFERIDOS	-7.237.278,44	
189	OTROS DEBITOS DIFERIDOS		244.822.399,57



189.01	OTROS DEBITOS DIFERIDOS	127.064.791,41	
189.02	DEBITOS DIFERIDOS BNDES	117.757.608,16	
2	2. PASIVO		-451.103.828,37
20	PASIVO CORRIENTE		-483.398,99
202	PROVEEDORES		-319.520,22
202.01	PROVEEDORES	-319.520,22	
203	CUENTAS POR PAGAR		-114.604,26
203.1	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-114.604,26	
206	OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS		-49.274,51
206.01	RETENCIONES Y PROVISIONES PATRONALES	-10.621,84	
206.02	ACRENCIAS AL IESS	-6.763,52	
206.03	ACREEDORES FISCALES	-26.948,20	
206.09	RETENCION 5% SERVICIOS DE CONSULTORIA	-4.940,95	
22	PASIVO LARGO PLAZO		-448.159.542,96
224	A LARGO PLAZO		-448.158.465,76
224.06	PRESTAMO BNDES	-417.372.996,08	
224.07	DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	-28.448.532,58	
224.08	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-2.336.937,10	
228	PROVISIONES JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		-1.077,20
228.01	PROVISIONES JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	-1.077,20	
24	PASIVO DIFERIDO		-2.460.886,42





Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

249	CARGOS DIFERIDOS	-2.460.886,42	
249.01	CUENTAS POR LIQUIDAR	-2.460.886,42	
3	3. PATRIMONIO		-131.333.771,58
30	PATRIMONIO	-131.479.000,00	
301	CAPITAL	-131.479.000,00	
301.01	ACCIONES ORDINARIAS	-131.479.000,00	
31	APORTACIONES Y ASIGNACIONES	-70.668,59	
311	APORTAC. Y ASIG.FUTURA CAPITALIZACION	-70.668,59	
311.01	APORTAC. Y ASIG.FUTURA CAPITALIZACION	-70.668,59	
32	RESERVA	-944.145,91	
321	RESERVAS	-944.145,91	
321.01	LEGAL	-944.145,91	
33	MANDATO 15 ASAMBLEA CONSTITUYENTE	1.160.042,92	
331	MANDATO 15 ASAMBLEA CONSTITUYENTE	1.160.042,92	
331.01	MANDATO 15 ASAMBLEA CONSTITUYENTE ART. 6	1.160.042,92	
34	RESULTADOS	0,00	
4.5	SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-1.927.089,17
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>584.364.689,12</u>



Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

HIDROPASTAZA S.A.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

CODIGO	NOMBRE	SUBPARCIAL	PARCIAL	TOTAL
4	4. INGRESOS OPERACIONALES			-45.633.663,95
40	INGRESOS DE OPERACIÓN		-45.633.663,95	
401	INGRESOS POR FACTURACION		-45.633.663,95	
401.01	VENTAS CONTRATOS	-39.339.315,51		
401.02	VENTAS OCASIONAL DISTRIBUIDORAS	-6.035.925,55		
401.03	VENTAS OCASIONAL G. CONSUMIDORES	-241.684,03		
401.04	CLIENTES OCASIONAL GENERADORAS	-16.738,86		
41	INGRESOS OPERATIVOS		0,00	
412	INGRESOS DE OPERAC.QUE NO SON X VTA. DE ENERG		0,00	
412.01	INGRESOS DE OPERAC.QUE NO SON X VTA. DE ENERG	0,00		
5	5. GASTOS OPERACIONALES			29.153.666,51
50	GASTOS DE OPERACIÓN		29.153.666,51	
501	GASTOS DE OPERACIÓN		5.937.514,97	
501.16	GASTOS DE PRODUCCION	3.635.986,19		
501.91	GASTOS DE COMERCIALIZACION	97.487,00		
501.94	GASTOS DE ADMINISTRACION	2.204.041,78		
501.99	SUPERAVI PRESUPUESTARIO	0,00		
503	DEPRECIACION BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		23.216.151,54	
503.12	OBRAS HIDRAULICAS	12.159.847,92		
503.13	INSTALACIONES HIDROMECHANICAS	1.166.347,08		
503.14	INSTALACIONES MECANICAS	3.046.865,88		
503.15	INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS	6.745.663,56		



Paúl A. Alvarez Molina

AUDITOR INDEPENDIENTE

503.92	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	38.604,73	
503.93	EQUIPOS DE TRANSPORTE	33.440,65	
503.94	HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TALLER Y G	399,80	
503.95	EQUIPOS DE LABORATORIO E INGENIERIA	1.144,35	
503.96	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	13.681,56	
503.97	EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1.690,25	
503.98	EQUIPOS DE COMPUTACION	8.310,20	
503.99	SOFTWARE FINANCIERO	155,56	
	SUPERAVIT / DEFICIT OPERACIONALES:		-16.479.997,44
4	4. INGRESOS NO OPERACIONALES		-2.722.733,42
42	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		-2.722.733,42
421	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		-2.722.733,42
421.01	INGRESOS FINANCIEROS	-2.697.783,45	
421.02	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-99,63	
421.03	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-24.850,34	
5	5. GASTOS NO OPERACIONALES		17.275.641,69
52	EGRESOS NO OPERACIONALES		17.275.641,69
521	GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		17.275.641,69
521.01	GASTOS FINANCIEROS	45.180,03	
521.02	OTROS GASTOS	6.213,04	
521.03	AMORTIZACION GASTOS PREOPERACIONALES	17.217.415,22	
521.04	OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	6.833,40	
522	PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		0,00
522.01	PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0,00	
	SUPERAVIT / DEFICIT NO OPERACIONALES:		14.552.908,27
	TOTAL PERDIDA O GANANCIA / EJERCICIO:		-1.927.089,17